



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 3636-2020 MGASS GUDIÑO (Director)

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería ANA BEATRIZ GUDIÑO, DNI N° 32.291.924, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 01/11/2019 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 12/03/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 26 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería ANA BEATRIZ GUDIÑO, DNI N° 32.291.924, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, con el tema: "IMPLICANCIAS DE LOS EVENTOS ADVERSOS EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA COMO SEGUNDA VÍCTIMA Y LA INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL ANTE ESTOS EVENTOS"

Artículo 2º: Designar al Sr. Mgter. FERNANDO OSCAR RAMOS, Director de Tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

